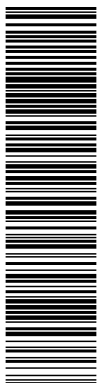


DOCUMENTO DOCUMENTO CON FIRMA: 04 INFORME ECONÓMICO-FRO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: EGZ78-FOAJZ-SOQRU Fecha de emisión: 3 de noviembre de 2017 a las 09:34:47 Página 1 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- DIRECTOR DEL AREA DE ECONOMIA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 31/10/2017 08:53 2.- DIRECTOR DEL AREA DE ECONOMIA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 31/10/2017 08:54	ESTADO FIRMADO 31/10/2017 08:54



El documento electrónico ha sido aprobado y verificado en la SEDE ELECTRÓNICA, por DIRECTOR DEL AREA DE ECONOMIA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO (Gema Buceta Planet) de Diputación de Badajoz - SICAL, a las 08:53:35 del día 31 de octubre de 2017 con certificado de AC Administración Pública, BUCETA PLANET GEMA ANA - DNI 08815970R y por DIRECTOR DEL AREA DE ECONOMIA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO (Gema Buceta Planet) de Diputación de Badajoz - SICAL, a las 08:54:25 del día 31 de octubre de 2017 con certificado de AC Administración Pública, BUCETA PLANET GEMA ANA - DNI 08815970R. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

PRESUPUESTO EJERCICIO 2018

INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO

Gema Buceta Planet Directora del Área de Economía, Hacienda, Compras y Patrimonio de esta Diputación Provincial, a tenor de lo dispuesto en el artículo 168.1.e) del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en cumplimiento de lo que determina el apartado e) del número 1 del Art. 18 del RD. 500/90, emite el siguiente Informe Económico-Financiero sobre el Presupuesto General de esta Excm. Diputación Provincial para el ejercicio 2018:

INFORME

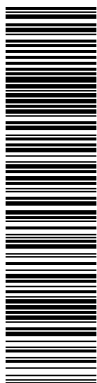
PRIMERO. Tal y como recoge la legislación vigente, este informe económico financiero contiene un análisis de los criterios utilizados para la evaluación de los ingresos, el análisis de las operaciones de crédito previstas, para la financiación de inversiones, y en definitiva, la suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de los servicios y como consecuencia de ello la efectiva nivelación del presupuesto.

El Presupuesto General, para este ejercicio, está integrado por:

- 1.- **El PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD** queda cifrado en **CIENTO SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS EUROS (161.451.672,00 €)** tanto en su Estado de Ingresos como en su estado de Gastos).
- 2.- **El Presupuesto del ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN** queda cifrado **por importe de DOCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS EUROS (12.390.200,00 €)** tanto en su Estado de Ingresos como en su estado de Gastos).
- 3.- Por su parte, **el ORGANISMO AUTÓNOMO DE TURISMO Y TAUROMAQUIA** presenta un Presupuesto que se cifra en su Estado de Gastos e Ingresos en **DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA EUROS (2.173.350,00 €)**.

Una vez efectuada la correspondiente consolidación, de conformidad con lo establecido en el Art. 115 y siguientes, del RD. 500/90, en relación con el Art. 166, apartado 1 c) del RD Legislativo 2/2004, el Presupuesto General queda nivelado en

DOCUMENTO DOCUMENTO CON FIRMA: 04 INFORME ECONÓMICO-FRO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: EGZ78-FOAJZ-SOQRU Fecha de emisión: 3 de noviembre de 2017 a las 09:34:47 Página 2 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- DIRECTOR DEL AREA DE ECONOMIA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 31/10/2017 08:53 2.- DIRECTOR DEL AREA DE ECONOMIA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 31/10/2017 08:54	ESTADO FIRMADO 31/10/2017 08:54



El documento electrónico ha sido aprobado y verificado en la SEDE ELECTRÓNICA, por DIRECTOR DEL AREA DE ECONOMIA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO (Gema Buesía Planell) de Diputación de Badajoz - SICAL, a las 08:53:35 del día 31 de octubre de 2017 con certificado de AC Administración Pública, BUJETA PLANET GEMA ANA - DNI 08815970R y por DIRECTOR DEL AREA DE ECONOMIA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO (Gema Buesía Planell) de Diputación de Badajoz - SICAL, a las 08:54:25 del día 31 de octubre de 2017 con certificado de AC Administración Pública, BUJETA PLANET GEMA ANA - DNI 08815970R. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

PRESUPUESTO EJERCICIO 2018

su Estado de Ingresos y Gastos en **CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS (199.469.588,00 €)**

Igualmente en concordancia con la normativa indicada, el Estado de Consolidación de Presupuestos de Gastos se presenta a nivel de Área de Gasto y Capítulo y el de Ingresos a nivel de Capítulo.

SEGUNDO. Evaluación de los Ingresos.

Los ingresos se han calculado teniendo como base la Liquidación del Presupuesto de 2016 y el avance de liquidación de los seis primeros meses del ejercicio 2017 deducidos del estado de tramitación de ingresos según nos muestra la contabilidad.

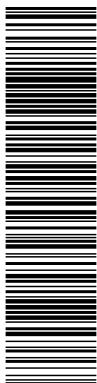
Tras estas consideraciones iniciales se analiza la estructura económica de los ingresos del Presupuesto de este Ayuntamiento para este ejercicio:

DESC. CAP.	PTO. 2018	% TOTAL
ACTIVOS FINANCIEROS	20.598.500,00 €	9,34%
IMPUESTOS DIRECTOS	6.939.980,00 €	3,15%
IMPUESTOS INDIRECTOS	8.506.610,00 €	3,86%
INGRESOS PATRIMONIALES	507.500,00 €	0,23%
PASIVOS FINANCIEROS	1.500.000,00 €	0,68%
TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	29.637.750,00 €	13,45%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	146.505.191,00 €	66,46%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.240.467,00 €	2,83%
Total general	220.435.998,00 €	

Ingresos por impuestos directos, indirectos, tasas, precios públicos y otros ingresos (capítulos 1, 2 y 3)

Los ingresos previstos en el **Capítulo 1, Impuestos Directos** del Estado de Ingresos del Presupuesto de 2018, no varían respecto al presupuestado en el ejercicio anterior.

Impuestos Directos 2018	Previsión Ingresos
Recargo provincial en el IAE	2.600.000,00 €



El documento electrónico ha sido aprobado y verificado en la SEDE ELECTRÓNICA por el DIRECTOR DEL AREA DE ECONOMIA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO (Gema Buceta Planeta) de Diputación de Badajoz - SICAL a las 08:53:35 del día 31 de octubre de 2017 con certificado de AC Administración Pública BUCEA PLANET GEMA ANA - DNI 08815970R y por el DIRECTOR DEL AREA DE ECONOMIA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO (Gema Buceta Planeta) de Diputación de Badajoz - SICAL a las 08:54:25 del día 31 de octubre de 2017 con certificado de AC Administración Pública BUCEA PLANET GEMA ANA - DNI 08815970R. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

PRESUPUESTO EJERCICIO 2018

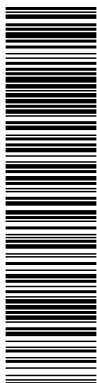
Los ingresos previstos en el **Capítulo 2, Impuestos indirectos** del Estado de Ingresos del Presupuesto de 2018, teniendo en cuenta la previsión de crecimiento de la economía a nivel nacional y que el gobierno estima en el 2,3%, desde esta área se ha considerado prudente realizar una estimación de incremento de estos ingresos del 4,75% sobre las aportaciones el ejercicio 2017. Este incremento queda condicionado a la comunicación por parte del Ministerio de las aportaciones por participación en impuestos del estado, debiendo realizarse los ajustes correspondientes en el Estado de Gastos e Ingresos en el supuesto de que estas difirieran.

Impuestos Indirectos 2018	Previsión Ingresos
Impuesto sobre el Valor Añadido	6.147.434,00 €
Impuesto sobre el Alcohol y Bebidas Derivadas	85.651,00 €
Impuesto sobre la Cerveza	32.403,00 €
Impuesto sobre las Labores del Tabaco	654.455,00 €

Los ingresos previstos en el **Capítulo 3, Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos** del Estado de Ingresos del Presupuesto de 2018, se han calculado tomando como referencia los derechos reconocidos del Presupuesto del ejercicio 2017. Se incrementan los ingresos por la Residencia Hernán Cortés al contemplar los ingresos reales que se producirían de acuerdo al precio público establecido y las plazas ocupadas, sin perjuicio de la gratuidad de la misma, articulada a través de un sistema de becas.

Tasas, Precios Públicos y otros 2018	Previsión Ingresos
Compensación de Telefónica de España. S.A.	90.000,00 €
Precio Público matriculación y asistencia cursos de formación	2.000,00 €
Otros Reintegros de Operaciones Corrientes	80.259,00 €
Recargo de Apremio	2.000,00 €
Intereses de Demora	2.000,00 €
Otros Ingresos Diversos	3.000,00 €
Reintegro de Anuncios de Licitación	25.000,00 €
Costas Procesales	5.000,00 €
Tasas Boletín Oficial de la Provincia	80.000,00 €
Tasa de Recogida de Perros Vagabundos	5.000,00 €
Residencia Universitaria Hernán Cortés	400.000,00 €

Ingresos por Transferencias Corrientes (Capítulo 4)



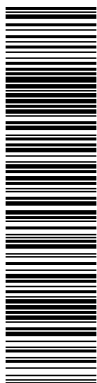
El documento electrónico ha sido aprobado y verificado en la SEDE ELECTRÓNICA por el DIRECTOR DEL AREA DE ECONOMIA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO (Gema Buceta Planeta) de Diputación de Badajoz - SICAL a las 08:53:35 del día 31 de octubre de 2017 con certificado de AC Administración Pública. BUJETA PLANET GEMA ANA - DNI 08815970R. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

PRESUPUESTO EJERCICIO 2018

Las previsiones iniciales contenidas en el Capítulo 4 de Transferencias Corrientes, que asciende a un total de 120.110.201 euros, se han calculado tomando como base las aportaciones correspondientes a las Participación en Tributos del Estado del ejercicio anterior, que supone un importe para este ejercicio de 116.663.007 euros.

El incremento de las previsiones de este capítulo tienen su razón fundamental en los ingresos previstos para la cofinanciación de proyectos europeos que han sido concedidos a esta corporación, entre los que destaca la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (DUSI) Montijo-Puebla de la Calzada y el proyecto REMJO en el marco del Programa de Garantía Juvenil y cofinanciado por el FSE.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	PREVISIÓN INGRESOS
Convenio Actividades Culturales Ibercaja	0,00 €
Convenio Actividades Culturales Liberbank	0,00 €
Transferencia corriente plan de archivos	110.000,00 €
Transf. corrientes del Fondo Desarrollo Regional	60.000,00 €
Convenio Ventanilla Única	0,00 €
Convenio Viviendas	111.405,00 €
Aportacion Cª a Plan Formación Continua	174.400,00 €
Aportación Cª igualdad y empleo para AEDL	118.324,00 €
Aportaación SEXPE para agentes comarcales	0,00 €
Aportación SEXPE para GPA	84.517,00 €
Conv. Manc Zafrá-Río Bodión fomento Emprendimiento	5.500,00 €
Conv. Mancomunidad Olivenza	6.500,00 €
Conv. Mancomunidad La Serena	15.000,00 €
Conv. Manc. Integral Llerena Fomento Emprendimiento	7.000,00 €
Conv. Manc. Sierra Suroeste	7.020,00 €
Conv. Manc. La Siberia	3.500,00 €
Conv. Manc. Tentudía	7.000,00 €
Conv. Manc. Cijara	4.500,00 €
Aportación CEDER. ADERCO	7.000,00 €
Aportación CEDER.FEDESIBA	7.000,00 €
Aportación CEDER. LA SERENA	8.000,00 €
Aportación CEDER. ADECOM LACARA	7.500,00 €
Aportación CEDER.JEREZ SIERRA SUROESTE	5.800,00 €
Aportación CEDER.ZAFRA RIO BODION	5.000,00 €



El documento electrónico ha sido aprobado y verificado en la SEDE ELECTRÓNICA por el DIRECTOR DEL AREA DE ECONOMIA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO (Gema Buceta Planet) de Diputación de Badajoz - SICAL a las 08:53:35 del día 31 de octubre de 2017 con certificado de AC Administración Pública BUJETA PLANET GEMA ANA - DNI 08815970R y por el DIRECTOR DEL AREA DE ECONOMIA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO (Gema Buceta Planet) de Diputación de Badajoz - SICAL a las 08:54:25 del día 31 de octubre de 2017 con certificado de AC Administración Pública BUJETA PLANET GEMA ANA - DNI 08815970R. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

PRESUPUESTO EJERCICIO 2018

Aportación SEXPE para UPD	200.000,00 €
Aportación DUSI Montijo-Puebla	450.913,00 €
FEDER: Proyecto LA2020	98.820,00 €
FEDER: Proyecto CETEIS	107.760,00 €
FSE: Proyecto REMJO	923.235,00 €
FEDER: Proyecto ATLANTIC NETSKY	40.594,00 €
Fondo Complementario de Financiación	116.663.007,00 €
Patronato Apuestas Mutuas	380.000,00 €
OAR Telefonía ip EELL	75.000,00 €
Ingresos PAC	67.500,00 €
FEDER: Proyecto Urbansol	213.000,00 €
Fundación Biodiversidad: Proyecto ADAPTA	35.406,00 €
Convenio Actividades Culturales Caixabank	100.000,00 €

Ingresos Patrimoniales (Capítulo 5)

Los ingresos Patrimoniales previstos para 2018, se han consignado en base a las previsiones de la Tesorería Municipal, y suponen un importe de 451.000 euros. En detalle proceden de intereses de depósitos e ingresos procedentes de la actividad desarrollada en la Finca la Cocosa.

Ingresos Patrimoniales 2018	Previsión Ingresos
Intereses de depósitos	325.000,00 €
Ingresos por venta de ganado	104.500,00 €
Ingresos por venta de lana	1.500,00 €
Ingresos por venta de cereales	20.000,00 €

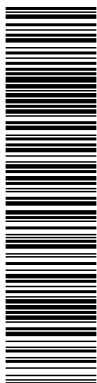
Ingresos por Transferencias de Capital (Capítulo 7)

En este capítulo se incluyen las subvenciones concedidas por Organismos y Entidades Públicas destinadas a financiar inversiones de las que se tiene certeza de su concesión y compromiso firme de aportación.

Los ingresos previstos en el Capítulo 7, Transferencias de Capital del Estado de Ingresos del Presupuesto de 2018, se han calculado sobre la base de las subvenciones previstas y/o concedidas por las siguiente Entidades Públicas y Entidades Privadas:

Enajenación de Inversiones reales 2018	Previsión Ingresos
Fundación Biodiversidad: Proyecto ADAPTA	48.000,00 €
Transf. de capital de la CCAA al PIEM	250.000,00 €
Transf. de capital de la EELL al PIEM	62.500,00 €
Convenio financiación de infraestructuras	800.000,00 €
Plan Infraestructuras Sociosanitarias EELL	2.000.000,00 €

DOCUMENTO DOCUMENTO CON FIRMA: 04 INFORME ECONÓMICO-FRO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: EGZ78-FOAJZ-SOQRU Fecha de emisión: 3 de noviembre de 2017 a las 09:34:47 Página 6 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- DIRECTOR DEL AREA DE ECONOMIA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 31/10/2017 08:53 2.- DIRECTOR DEL AREA DE ECONOMIA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 31/10/2017 08:54	ESTADO FIRMADO 31/10/2017 08:54



El documento electrónico ha sido aprobado y verificado en la SEDE ELECTRONICA por DIRECTOR DEL AREA DE ECONOMIA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO (Gema Buceta Planet) de Diputación de Badajoz - SICAL a las 08:54:25 del día 31 de octubre de 2017 con certificado de AC Administración Pública. BUJETA PLANET GEMA ANA- DNI 08815970R. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

PRESUPUESTO EJERCICIO 2018

Este capítulo contempla, como en el ejercicio anterior, la suscripción de un convenio con la Junta de Extremadura y las EELL para la realización de un Plan de Infraestructuras Eléctricas Municipales (PIEM) por un importe global de 625.000 €, de los cuales la Junta aporta 250.000 € y los municipios 62.500 €, así como un Plan de Infraestructuras Sanitarias en colaboración con los Ayuntamientos y el SEPAD destinado a obras de rehabilitación y adecuación de instalaciones en residencias de mayores de titularidad municipal. Este Plan, que se llevará a cabo por nuestra Corporación, cuenta con una aportación de Diputación de 1 millón de euros, 1 millón de euros por parte de las EELL y 1 millón de euros que será distribuido por el SEPAD entre las EELL mediante una convocatoria de ayudas.

Ingresos por Activos financieros (Capítulo 8)

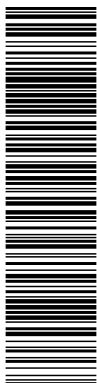
Las previsiones iniciales contenidas en el Capítulo 8 de Activos financieros, procedentes de los reintegros de los anticipos al personal funcionario y laboral así como los importes que los municipios restituyen por haber acudido al Fondo de Anticipos Reintegrables. De esta forma la cuantía del fondo se incrementa año a año no sólo por las aportaciones de la Diputación al mismo, sino que se nutre de las devoluciones que los distintos municipios realicen de los préstamos que suscribieron.

Activos financieros 2018	Previsión Ingresos
Reintegro anticipo Plan de Seguridad Vial EELL	500.000,00 €
Reintegro anticipos al personal	755.000,00 €
Reintegro anticipos concedidos EELL	10.451.000,00 €
Reintegro anticipo financ. Proyectos europeos EELL	8.250.000,00 €
Reintegro de anticipos de sueldos y salarios al personal	300.000,00 €

Ingresos por Operaciones de Crédito (Capítulo 9)

Se consignan en este capítulo el importe del préstamo concedido al Consorcio PROMEDIO para la adquisición de camiones destinados a la recogida de residuos de los municipios de la provincia

DOCUMENTO DOCUMENTO CON FIRMA: 04 INFORME ECONÓMICO-FRO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: EGZ78-FOAJZ-SOQRU Fecha de emisión: 3 de noviembre de 2017 a las 09:34:47 Página 7 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- DIRECTOR DEL AREA DE ECONOMIA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO de Diputación de Badajoz - SICAL Firmado 31/10/2017 08:53 2.- DIRECTOR DEL AREA DE ECONOMIA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO de Diputación de Badajoz - SICAL Firmado 31/10/2017 08:54	ESTADO FIRMADO 31/10/2017 08:54



El documento electrónico ha sido aprobado y verificado en la SEDE ELECTRÓNICA por el DIRECTOR DEL AREA DE ECONOMIA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO (Gema Buceta Planet) de Diputación de Badajoz - SICAL a las 08:54:25 del día 31 de octubre de 2017 con certificado de AC Administración Pública BUJETA PLANET GEMA ANA- DNI 08815970R. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

PRESUPUESTO EJERCICIO 2018

Pasivos financieros 2018	Previsión Ingresos
Préstamo Diputación adquisición camiones	1.500.000,00 €

TERCERO. Evaluación de Gastos

Los gastos de este Ayuntamiento se han calculado teniendo como base la Liquidación del Presupuesto de 2016 y el avance de liquidación de los seis primeros meses del ejercicio 2017 deducidos del estado de tramitación de gastos según nos muestra la contabilidad.

Tras estas consideraciones iniciales se analiza la estructura económica de los gastos del Presupuesto de este Ayuntamiento para este ejercicio:

CAP.	DESC. CAPÍTULO	PRESUPUESTO
1	GASTOS DE PERSONAL	34.987.813,00 €
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	17.874.593,00 €
3	GASTOS FINANCIEROS	24.000,00 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	41.601.058,00 €
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	100.000,00 €
6	INVERSIONES REALES	34.470.190,00 €
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.878.018,00 €
8	ACTIVOS FINANCIEROS	21.516.000,00 €
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00 €

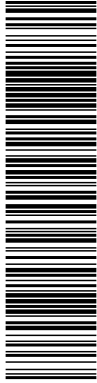
Gastos de Personal (Capítulo 1)

El Capítulo I relativo a los Gastos de Personal, dotado con 34.987.813,00 euros, experimenta un incremento respecto al consignado en el Presupuesto del ejercicio 2017 del 2,28 % [781.530 €],

Estos presupuestos contemplan la dotación para un hipotético incremento global de las retribuciones para los empleados públicos del 2 por ciento respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2017, aún cuando, no podrá hacerse efectivo dicho incremento hasta que el Gobierno de España autorice la subida salarial, tan merecida como debida a los empleados públicos para compensar la pérdida de poder adquisitivo sufrida durante los últimos años.

DOCUMENTO DOCUMENTO CON FIRMA: 04 INFORME ECONÓMICO-FRO	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: EGZ78-FOAJZ-SOQRU Fecha de emisión: 3 de noviembre de 2017 a las 09:34:47 Página 8 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- DIRECTOR DEL AREA DE ECONOMIA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 31/10/2017 08:53 2.- DIRECTOR DEL AREA DE ECONOMIA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 31/10/2017 08:54

FIRMADO
31/10/2017 08:54



El documento electrónico ha sido aprobado y verificado en la SEDE ELECTRÓNICA, por DIRECTOR DEL AREA DE ECONOMIA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO (Gema Buceña Planet) de Diputación de Badajoz - SICAL, a las 09:53:35 del día 31 de octubre de 2017 con certificado de AC Administración Pública, BUJETA PLANET GEMA ANA - DNI 08815970R y por DIRECTOR DEL AREA DE ECONOMIA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO (Gema Buceña Planet) de Diputación de Badajoz - SICAL, a las 08:54:25 del día 31 de octubre de 2017 con certificado de AC Administración Pública, BUJETA PLANET GEMA ANA - DNI 08815970R. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

PRESUPUESTO EJERCICIO 2018

Gastos Corrientes en Bienes y Servicios y Transferencias Corrientes (Capítulos 2 y 4)

El total de los créditos presupuestarios consignados por operaciones corrientes pueden considerarse suficientes para atender las obligaciones exigibles a la Corporación, y los gastos derivados del funcionamiento de los servicios existentes actualmente en este Ayuntamiento, según se indica por el Sr. Alcalde-Presidente en la Memoria explicativa de este documento presupuestario.

El Capítulo II destinado a Gastos en Bienes Corrientes y Servicios se ha dotado con 17.840.093 € euros, lo cual supone un incremento global de 2.491.764,15 euros, esto es el 16,46% con respecto a este mismo gasto en el Presupuesto de 2017.

Es importante señalar que este incremento viene motivado por dos circunstancias claramente diferenciadas, por un lado, por la adaptación del gasto corriente a las necesidades reales y fundamentalmente, la necesidad de presupuestar la cofinanciación de proyectos europeos por un total de 2.240.560 €.

El Capítulo IV de Tránsferencias Corrientes, dotado con 41.601.058 €, experimenta un incremento del 9,07%, lo que equivale a 3,4 millones adicionales destinados satisfacer necesidades básicas de los ciudadanos y a corregir desequilibrios en el territorio

Gastos Financieros (Capítulo 3)¹

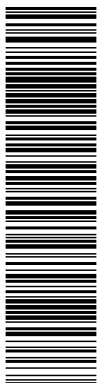
El Capítulo III relativo a Gastos Financieros, contiene los créditos necesarios para financiar los compromisos derivados de los intereses y gastos de los préstamos contratados por la Entidad, con un total de 24.000,00 €, bajan en el Presupuesto un 86,48% con respecto al ejercicio anterior. Esta disminución está ocasionada por la amortización total de la deuda, lo que consecuentemente tiene su reflejo en la disminución del importe de los intereses consignados

Gastos por Fondo de Contingencia (Capítulo 5)

Los créditos presupuestarios consignados en el Fondo de contingencia, para la atención de necesidades imprevistas, inaplazables y no discrecionales que surjan

DOCUMENTO DOCUMENTO CON FIRMA: 04 INFORME ECONÓMICO-FRO	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: EGZ78-FOAJZ-SOQRU Fecha de emisión: 3 de noviembre de 2017 a las 09:34:47 Página 9 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- DIRECTOR DEL AREA DE ECONOMIA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 31/10/2017 08:53 2.- DIRECTOR DEL AREA DE ECONOMIA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 31/10/2017 08:54

ESTADO
FIRMADO
31/10/2017 08:54



El documento electrónico ha sido aprobado y verificado en la SEDE ELECTRÓNICA, por el DIRECTOR DEL AREA DE ECONOMIA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO (Gema Bueseta Planell) de Diputación de Badajoz - SICAL, a las 08:53:35 del día 31 de octubre de 2017 con certificado de AC Administración Pública, BUJETA PLANET GEMA ANA - DNI 08815970R y por el DIRECTOR DEL AREA DE ECONOMIA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO (Gema Bueseta Planell) de Diputación de Badajoz - SICAL, a las 08:54:25 del día 31 de octubre de 2017 con certificado de AC Administración Pública, BUJETA PLANET GEMA ANA - DNI 08815970R. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

PRESUPUESTO EJERCICIO 2018

a lo largo del ejercicio, ascienden a un importe de 100.000 euros, sin que haya experimentado ninguna variación respecto al ejercicio anterior.

Gastos por Inversiones Reales Transferencias de capital (Capítulo 6 y 7)

Los Gastos por Operaciones de Capital que ascienden a 45.348.208 €, representan el 33,33% del conjunto del Presupuesto y el 28,09 % del total de Gastos no Financieros. Respecto al ejercicio anterior, se incrementa en 7.032.203,28 €, o lo que es lo mismo, un 15,50 %.

En cuanto a la distribución por capítulos de los gastos por Operaciones de Capital, las Inversiones Reales (Cap. VI) alcanzan los 34.504.690 €, frente a 10.878.018 € de las transferencias de capital (Cap. VII).

La disponibilidad de los créditos presupuestarios para gastos con financiación afectada del Capítulo 6 «Inversiones Reales», se debe condicionar a la existencia de documentos fehacientes que acrediten compromisos firmes de aportación, y en el caso de las subvenciones tenidas en cuenta como previsiones iniciales en el Capítulo 7 del Presupuesto de Ingresos.

Gastos por Activos financieros (Capítulo 8)

El Capítulo VIII "Activos Financieros" alcanza los 21,5 millones de euros, frente a los 12,7 millones del ejercicio 2017, lo que supone un incremento de 8,8 millones [68 %].

La Diputación de Badajoz, ha decidido continuar con los programas de ayuda Financiera a las Entidades Locales de la Provincia, que permita que aquellos Ayuntamientos que pueden acudir al crédito para financiar sus inversiones por no tener limitado el nivel de endeudamiento lo hagan a través de los fondos que se consignan en esta partida.

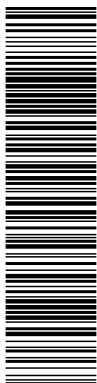
Gastos por Operaciones de Crédito (Capítulo 9)

El Capítulo IX "Pasivos Financieros" no se dota con cantidad alguna al haber quedado definitivamente en 2017, amortizada la deuda, comenzando el ejercicio con unas cuentas completamente saneadas.

CUARTO. Nivelación Presupuestaria.

DOCUMENTO DOCUMENTO CON FIRMA: 04 INFORME ECONÓMICO-FRO	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: EGZ78-FOAJZ-SOQRU Fecha de emisión: 3 de noviembre de 2017 a las 09:34:47 Página 10 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- DIRECTOR DEL AREA DE ECONOMIA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 31/10/2017 08:53 2.- DIRECTOR DEL AREA DE ECONOMIA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 31/10/2017 08:54

ESTADO
FIRMADO
31/10/2017 08:54



El documento electrónico ha sido aprobado y verificado en la SEDE ELECTRÓNICA por DIRECTOR DEL AREA DE ECONOMIA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO (Gema Buceta Planet) de Diputación de Badajoz - SICAL a las 08:54:25 del día 31 de octubre de 2017 con certificado de AC Administración Pública. BUCETA PLANET GEMA ANA - DNI 08815970R. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

PRESUPUESTO EJERCICIO 2018

Habida cuenta de lo expuesto y, una vez expuestas las bases utilizadas para la evaluación de los ingresos y la suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones previstas y los gastos de funcionamiento de esta Diputación Provincial se deduce la efectiva nivelación del presupuesto conforme a lo establecido en el párrafo último del apartado 4 del artículo 165 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y se presenta el Presupuesto sin déficit inicial.

En Badajoz, a 25 de octubre de 2017

LA DIRECTORA DEL AREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO

Fdo. Gema Buceta Planet